El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, miércoles 24 Agosto de 1898. N.º 5.185

SECCION DE NOTICIAS

¡Admítaseles!

El digno y pundonoroso general Blanco ha presentado la dimisión de su cargo de capitán general y gobernador de Cuba, También la han presentado todos nuestros generales de servicio en la Habana. Se comprende. No quieren arriar por sí mismos la gloriosa bandera que espada en mano plantó en la gran Antilla Cristóbal Colón, hace cuatro siglos. Arriar esa bandera sin combate, debe ser tristísimo para soldados españoles, que habían jurado morir antes que entregarse, y que se ven obligados por la disciplina á evacuar el suelo de Cuba, blanqueado por los huesos de los soldados muertos en defensa de la integridad nacional. ¡Oh, comprendemos sobradamente la dimisión de Blanco y de sus generales!

Para trasladar á la Península lo que de España queda en Cuba y en Puerto Rico, no se necesita la espada, sino un carro de mudanza. ¿Por qué se quiere obligar á nuestros pobres generales á que guíen ese carro? Comisarios administrativos del gobierno de Sagasta llenarían perfectamente esa función doméstica, de acuerdo con los comisarios yankis. No es que la función de esos comisarios sea deshonrosa, sino que parece impropia de los valientes que han tenido que sostener y levantar el espíritu público, preparando la lucha contra el infame yanki, no hablando más que de la guerra, jurando morir antes que rendirse, y anunciando que arrojarían al mar al enemigo. Ahora se quiere que en vez de arrojarle al mar, le den posesión del territorio nacional. Eso es demasiado fuerte. Lo es para nosotros que no tenemos la honra de ceñir espada; lo ha de ser mucho más para los que del honor hacen una Religión.

Aún se comprendería la faena impuesta á esos generales, si hubieran sido vencidos ¡*Vae victis!* Pero no lo han sido. Ni siquiera han tenido ocasión de verse frente á frente, en campo raso, con los yankis. No han podido ver á éstos más que á favor de los catalejos, á prudente distancia de los cañones del Morro, y resguardados tras las corazas de sus barcos de guerra.

Y hemos de velar por el honor de nuestros soldados, que al fin y al cabo, es el honor mismo de la patria. Si podemos evitarles una humillación, tenemos el deber imperioso á inexcusable de evitarla. Aunque no se tratara más que de susceptibilidades, bien merecían ser atendidas las de aquellos que han merecido bien de la patria, como Blanco y sus generales. ¿Dimiten? !Ah! !Lo comprendemos demasiado! ¡Admítaseles la dimisión!

(*El Mercantil Valenciano.*)

Las infamias de la Trasatlántica

Quejas de los obreros

Sr. Director del periódico «El Pueblo».

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración.

Los que suscriben, camareros desembarcados del trasatlántico «Monserrat», acuden á la reconocida rectitud de su ilustrado periódico, en defensa de los desheredados de la fortuna, y solicitan de su benevolencia la inserción de lo siguiente:

En varios periódicos de esta muy noble muy leal y muy heróica ciudad, el «Diario», «La Dinastía», «El Renacimiento», etc., correspondientes á la segunda quincena de Junio, se publicó un suelto, seguramente confeccionado en las oficinas del delegado, ó piojo resucitado, el tío Guerra, en cuyo suelto se decía pomposamente:

«El Marqués de Comillas.—«Recompensa al «Monserrat».—Ayer (17 »Junio) se ha entregado para el ca»pitán y tripulantes del «Monserrat» »la recompensa de 6.000 duros hecha »por el señor marqués de Comillas á »dicho buque por sus brillantes ser»vicios al forzar dos veces el bloqueo »de Cuba.

»En el reparto de dicha cantidad »corresponde 5.000 pesetas al capi»tán Sr. Deschamps y 2.300 al pri»mer maquinista.

»El resto será distribuido en los »cien individuos que componen la »dotación en proporción de sus suel»dos respectivos, empezando por el »primer oficial, á quien corresponde »1.500 pesetas, y concluyendo por el »tripulante de última fila, que recibi»rá 150 pesetas.

»El Sr. Marqués de Comillas antes »de marchar de Cádiz ha querido de»jar realizado su propósito.»

Este alarde de rectitud y conciencia al estilo jesuítico ha resultado un manifiesto engaño, pues en vez de abonarnos las 150 pesetas que como mínimo nos correspondía, tan sólo nos han satisfecho 50, es decir, cien menos de lo que se decía.

Pero lo más miserable no es este engaño de que hemos sido objeto, sino que, por el solo y único motivo de haber manifestado nuestra extrañeza por tan inaudita informalidad, sin más razón, el hombre de la soberbia, el gusanillo de la isla endiosado, el piojo resucitado Guerra, el delegado sin conciencia, el protector de Macpherson, el antiguo huésped de á dos pesetas de la calle Hospital de Mujeres, el de las barcazas y el vapor «Trocadero», lleno de rabia, ordenó miserablemente y á estilo inquisitorial que fuésemos desembarcados los que hicimos observaciones.

Esto demuestra la manera y forma con que se recompensa en esta nuestra muy desgraciada y abatida nación los servicios que por su dignidad y honra se prestan y en defensa de los intereses de una tan jesuítica Compañía como es la «Trasatlántica española»

* * *

Además de poner en conocimiento de usted estos hechos para que los publique en «El Pueblo», también acudiremos á la prensa de Madrid, y á la extranjera que se ha ocupado del falso donativo, para que rectifiquen lo publicado, y á más, le daremos detalles de todo lo acontecido, que demuestra muy visiblemente la falta de seriedad y atención de la citada Compañía y sus mangoneadores.

Damos á usted anticipadamente las gracias por la inserción en su ilustrado periódico del presente escrito, y nos ofrecemos á usted como sus más afectísimos, s. s. q. s. m. b.,

VARIOS CAMAREROS.

Agosto, 2, 98.

P. D.—Para otro número facilitaremos á usted copia de las solicitudes dirigidas al Sr. Marqués, el que nos ha despreciado, dándonos un silencio sepulcral por respuesta.

(De «El Pueblo», de Cádiz)

Juicios sobre la guerra

Hispano-Americana

Comentando el «Journal des Debats» las operaciones militares en Cuba, censura con dureza la organización del ejército americano.

Dice así el diario parisiense:

«Ya en Tampa hizo sufrir mucho al soldado la incuria de los organizadores de la campaña; en el avance sobre Santiago, ha carecido de todo. No disponía de equipo á propósito para el clima, su alimentación era defectuosa y se componía en su mayor parte de conservas.

Los medios de transporte eran tan insuficientes, que las tropas tenían que llevar consigo, además de su equipo reglamentario, víveres para tres días.

Aconteció algunas veces que durante las marchas, con una temperatura abrasadora, el soldado iba desprendiéndose poco á poco de la manta, de la tienda, de los víveres y de parte de su uniforme, quedándose sólo con el fusil y la cartuchería. Aún despojado de todo solía caer estenuado sobre el camino.

Las marchas se verificaban en pleno día, cuando la temperatura era más elevada; se caminaba sin orden ni concierto, porque el Estado Mayor no cuidaba de marcar los itinerarios.

Según ha dicho un agregado militar extranjero, si los españoles hubieran salido al encuentro de los americanos, en vez de encerrarse en los atrincheramientos, seguramente hubieran obligado al ejército expedicionario á retroceder hasta el mar, salvándose de ese modo Santiago, porque en el ataque hubieran caído en poder de las tropas españolas los víveres del ejército yanki.

Los españoles no tenían, sin duda conocimiento de lo que sucedía en el ejército enemigo; le dejaron avanzar hasta la capital y perdieron así la ocasión de llevarle á un desastre.

En la guerra es preciso aprovecharse de los descuidos y faltas del adversario y no desesperar jamás del éxito.

Los defensores de Santiago no estuvieron acertados al limitarse á la defensiva.

Aún en el caso de no ser así, su situación no hubiese sido peor que llegó á serlo algunos días después.

En resúmen: ambos contendientes han demostrado gran valor, pero poca experiencia militar

Y sin embargo, los americanos se creen hoy invencibles en mar y en tierra. A nuestro juicio, se hacen demasiadas ilusiones, acaso peligrosas para la paz universal.»

Bismarck

Rasgos y anécdotas

Con el título de «Bismarck íntimo», ha publicado el editor Westhauser un libro que contiene varias anécdotas del célebre canciller alemán. He aquí algunas:

Cuando Bismarck pensó en casarse, pidió sin preámbulo alguno la mano de la hija de uno de los miembros de la familia Putkamer; pero los padres, vista la reputación de calavera del pretendiente, parece que dudaron en acceder á su petición.

La jóven les hizo comprender en términos discretos que no le disgustaba el pretendiente, y como los padres de éste tenían tan buena reputación como era mala la del hijo, Mr. Mutkamer resolvió no decir en ningún sentido.

En su consecuencia, escribió á Bismarck invitándole á ir á verles.

Todos estaban preparados en Reinfeld para recibirle convenientemente; los padres habian adoptado el aire más solemne, y la jóven se hallaba presente con los ojos fijos cuando llegó Bismarck, y éste la abrazó con entusiasdo antes que nadie tuviese tiempo de bacerle notar lo que de inconveniente tenía su conducta. Naturalmente, después de esto no hubo más remedio que acudir al casamiento.

* * *

Un dia bajó Bismarck del tren en la estación Schlawe, y no conociéndole empezó á hablar con él un zapatero de aldea. Bismarck se hizo pasar para con él por un zapatero de Berlin, y el pobre aldeano siguió hablando familiarmente con su compañero de profesión.

—¿Tendréis buena clientela en Berlin?—preguntaba el lugareño.

—Sí—contestó Bismarck,—y bastante formal.

En este momento un empleado se aproximó, y dijó:

—El carruaje de S. E. ha avanzado.

El zapatero se halló confundido sin acertar á explicarse aquello, y Bismarck le dejó alegremente invitándole á ir á verle á su taller, Wilhelmstrasse, 76.

* * *

Hace ya tiempo el principe Guillermo, hoy emperador, celebrada el cumpleaños de uno de sus hijos; el príncipe de Bismarck fué con tal motivo á llevar sus felicitaciones y un regalo consistente en un organillo.

Algunos dias después volvió Bismarck á Palacio, y el hijo del hoy Guillermo II le dió las gracias, diciéndole al propio tiempo quo no podía tocar largo tiempo el organillo porque se le cansaba el brazo.

Entonces Bismarck, sin vacilar un momento, se puso á darle á la manivela; todos los hermanitos acudieron inmediatamente y se pusieron á bailar.

Llegó el principe Guillermo, y al ver este cuadro se aproximó al canciller y le dijo:

—«¡Esto es admirable! He ahí á esos pequeños emperadores del porvenir que bailan ya al son que les tocáis.

Nuestros vinos en Francia

Hace ya algunos meses que los departamentos vinícolas de Francia envían con frecuencia instancias al gobierno para que excite á las aduanas á fin de que empleen todo rigor en la aplicación de las leyes y sean muy parcas en la admisión de los vinos exóticos y para que se eleven á un grado que haga imposible toda concurrencia los derechos de aduana, con lo que se trata de cerrar de una vez la puerta á los vinos extranjeros que visitan los mercados franceses.

Respecto á este importante asunto que constituya un serio peligro, en plazo no lejano para nuestra exportación vinícola y aceitera, dice en su último boletín nuestra Estación de Cette:

«Sin olvidar que las Cámaras discutirán ya en la próxima legislatura las nuevas tasas que han de pesar sobre los aceites extranjeros, recientemente el grupo vinícola de la de diputados ha llamado la atención del ministerio «sobre una cuestión», dicen, «extremadamente grave; la del régimen aduanero aplicable en Francia á los vinos extranjeros». En las conferencias y reuniones se ha venido pendiado, como de costumbre, la bondad de los productos por nosotros exportados, los medios de que nos valemos para burlar la ley, la prima de exportación y la anulación de los derechos de aduana que supone la diferencia de valor entre la peseta y el franco y se ha dado, poco menos que como definitiva, la anómala y triste situación porque hoy atraviesa nuestra patria.

Así se discurre no solo por los viticultores de la mayoría de las regiones vinícolas francesas, sino por los que por su representación vienen obligados á ser imparciales y á comprender que los derechos de aduana, los fletes y otros gastos se pagan en francos y que importan la mitad del valor de la mercancía, que á medida que han subido los cambios ha aumentado el precio de los vinos en España y ha disminuido el de su venta aquí, no dejando apenas margen á legítima y remuneradora ganancia.

El grupo vinícola de la Cámara en representación de sus distritos, y para impedir la concurrencia de los vinos extranjeros á los de su próxima cosecha, pide que los vinos exóticos cesen de ser tasados al grado para que se tarifen en volumen: es decir, que hasta 11 grados todos los vinos importados paguen un derecho uniforme, cualquiera que sea su graduación. Añaden que la tasa, fijada de ese modo, debe elevarse en proporciones considerables y sea llevada á 18 francos, tarifa mínima, y á 25 francos, tarifa general. De ese modo en la mayoría de los casos los derechos á pagar representarán un 150 ó más por 100 del valor del producto exportado.

A los ministros se les pide también, sin perjuicio de someter la cuestión á las Cámaras, que de su propia iniciativa y bajo su exclusiva responsabilidad arreglen el asunto á gusto de los viticultores, usando, ó mejor dicho, abusando de los poderes que les serían conferidos por la ley llamada de «cadenas» ¡como si esto fuera posible! para imponer de esta manera la sobretasa á los vinos extranjeros, bajo reserva, sin embargo, de la ratificación ulterior del Parlamento.

Como la campaña no ceje, lo que es dudoso, y la cruzada siga en aumento, lo que es muy probable, agravado todo por lo que la industria francesa, resentida, llama la invasión de los productos españoles, es casi seguro que de la próxima legislatura saldrá la tan deseada modificación de las tarifas aduaneras, estableciendo derechos casi prohibitivos á los vinos y aceites extranjeros».

Astilleros y arsenales

En un periódico de Cádiz vemos la siguiente noticia:

«Hace algún tiempo dimos noticia de que el astillero, asociado á otras importantes casas construiría nueva compañía, emprendiendo los trabajos de construcción naval en mayor escala que hasta ahora.

Según tenemos entendido, lo que entonces se anunció es hoy un hecho, y con la cooperación financiera y técnica de la casa Vickers, Son y Maxim Lid. de Lóndres, propietaria de uno de los mejores astilleros del mundo y de grandes talleres de construcción de blindajes y artillería, de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, de la actual sociedad astillero Vea-Murguía, Noriega y C.ª y de varios respetables comerciantes é industriales de esta plaza, se crea una compañía anónima con el nombre de la Constructora Naval Española, que ha de tener por objeto la construcción, carena y reparación de buques, obras de fundición, forja y mecánicas, la explotación para carga, descarga y depósito de mercancías en los terrenos en que se halla hoy establecido el astillero de Cádiz.

Ya están formados los estatutos, aprobados y suscritos por las empresas y particulares citados, y va á solicitarse el apoyo del comercio y capital gaditanos para tan vasta empresa.»

Al mismo tiempo que la anterior noticia llega á nosotros la que publica «El Correo Gallego» relativa al arriendo del arsenal del Ferrol:

«Hemos oido decir con referencia á cartas de Madrid—dice el citado periódico—que una importantísima casa inglesa ha hecho proposiciones al gobierno español para adquirir en arrendamiento los astilleros de Esteiro, que forman parte de nuestro establecimiento naval.

Al parecer se ofrece construir cuatro grandes acorazados para la Marina nacional, defiriendo el reembolso del coste hasta que el país se halle en condiciones de mayor desahogo.

La compañía explotadora tendría derecho á construir los buques que le encargen, así las empresas particulares como los gobiernos de cualquier país, reservándose el español el número de gradas que estime oportuno.»

La presencia de Cervera
en Santiago

Ignorábamos de qué modo el capitán general de Cuba había despistado á los yankis tocante al lugar en que la escuadra de Cervera se encontraba, y de qué manera el ministro de Marina estirilizó las hábiles maniobras de las autoridades de la Habana. He aquí lo que á este propósito dice el corresponsal de «El Imparcial» en la Habana, D. Domingo Blanco con fecha 10 de Junio.

«Los yankis tardaron bastante tiempo en convencerse de que los barcos españoles estaban dentro del puerto de Santiago, pues las noticias que desde aquí se hicieron publicar en los Estados Unidos los despistaron, haciéndoles creer que la escuadra de Cervera iba sobre los puertos de los Estados Unidos.

Para seguir despistando al enemigo se hizo circular mi telegrama con la noticia de que Cervera no estaba en el puerto de Santiago de Cuba; que había salido de allí con rumbo desconocido, dejando sólo al «Colón», necesitado de reparar sus máquinas.

En esos momentos en que nuestro estado mayor, aprovechando las únicas ventajas que para nosotros ofrece el tener comunicación telegráfica directa con los Estados Unidos, procuraba despistar á los yankis haciendo pasar por sus cables la falsa noticia de que nuestra escuadra no estaba en Santiago de Cuba; en esos momentos, digo, el ministro de Marina mostraba gran empeño ante los periodistas de Madrid en echar abajo aquella estratajema de nuestro estado mayor en complicidad con la prensa. El señor Auñón, al decir de los periódicos yankis que han caido por casualidad en nuestro poder y que hasta ahora son los únicos medios por donde hemos tenido noticias del mundo, no ha hecho más que imitar á su compañero el ministro de la Guerra, cuyas grandes preocupaciones parecen consistir únicamente en si los periódicos de Madrid reciben antes ó después que el gobierno las noticias de Cuba.»

MAHÓN

Relación de los víveres para el sostenimiento de los obreros pobres faltos de trabajo que se han satisfecho de los fondos que ha producido la suscripción voluntaria verificada al indicado objeto:

A D. ANTONIO FERRER, Panadero

Agosto	Pan	Ptas.
12—250 kg. á 40 cénts.		100'00
13—215 id. á id. id.		86'00
14—280 id. á id. id.		112'00
15—280 id. á id. id.		112'00
16—280 id. á id. id.		112'00
17—280 id. á id. id.		112'00
18—280 id. á id. id.		112'00
19—285 id. á id. id.		114'00
20—295 id. á id. id.		118'00
21—290 id. á id. id.		116'00
22—281 id. á id. id.		112'40
		1.206'40

A D. JUAN PANEDAS MESQUIDA, Tendero

Arroz

14—175 libs. á 21 cénts. 37'00

A D. GUILLERMO PONS, Tendero

Arroz

15—175 libs. á 21 cénts. 37'00
16—138 id. á id. id. 28'73

Habas

18—3 bars. 2'50 ptas. 7'50

A D. JUAN GOMILA, Tendero

Habas

19—9 bars. 4 almudes 25'00
Gastos de la C.ón 7'37

Suma total—Ptas. 1.349'00

Los que suscribimos, satisfechos del comportamiento para con nosotros, damos á los señores que tan dignamente nos han auxiliado, las más expresivas gracias quedándoles profundamente agradecidos.—*Francisco Pons Borrás, Antonio Carretero, Antonio Portella, Miguel Taltavull y Pedro Vila.*

Sesión ordinaria del Ayuntamiento
CORRESPONDIENTE AL DIA 23.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll con asistencia de los concejales señores Pons Alzina, Pons Carreras, Gimenez, Mir, Flaquer, Fábregues Maspoch, Rotger, Tutzó, Pons Pons (D. Francisco), Fábregues Pax y Orfila (D. Benito.)

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla y de otra del Sr. Delegado del Gobierno transcri-

biendo un telegrama del Sr. Gobernador de la provincia en la que participan que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, teniendo en cuenta la suspensión de hostilidades, ha dispuesto se permita la exportación de productos de Menorca.

Se acordó quedar enterado, toda vez que por la Alcaldía ya se ha anunciado al público oportunamente el levantamiento de la prohibición establecida cuando exista peligro de bloqueo.

Se acordó aprobar la subasta del servicio de la conducción de cadáveres á los cementerios durante un período de cuatro años, la cual fué adjudicada el día 22 del corriente á favor del mejor postor D. Pablo Gomila y Carreras.

Se acordó quedar enterado de una carta del Diputado á Córtes por este distrito en la que manifiesta que según le participan los Sres. Ministros de Hacienda y Director General de Contribuciones indirectas, ha sido desestimada la instancia de este Ayuntamiento solicitando que la Hacienda se encargue directamente de la Administración del impuesto de consumos de esta ciudad.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Delegado del Gobierno en esta isla transcribiendo otra del señor Gobernador de la provincia por la que y en vista de una reclamación presentada por don Miguel Villalonga, don Francisco Andreu y Pons y otros propietarios é industriales de esta ciudad contra el repartimiento vecinal formado por este Ayuntamiento con el exclusivo objeto de subvenir á las necesidades perentorias de la clase obrera, se dispone con el laudable deseo de aunar en lo posible la pretensión de los reclamantes con el reparto mencionado, que se abra un nuevo plazo de diez días durante los cuales podrán presentarse cuantas reclamaciones se intenten en pró ó en contra; y se levanta la suspensión decretada, autorizando la cobranza para los que voluntariamente quieran satisfacer sus cuotas.

Se acordó darle cumplimiento y nombrar una comisión compuesta de los señores Alcalde y Tutzó, y de los vecinos D. Agustín Landino y don Bartolomé Terrés para que faciliten socorros en especie á los obreros, interin recae resolución definitiva aprobando el reparto de referencia.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de don José Camps Caules, en la que solicita autorización para colocar un escaparate en la casa número 36 de la calle Nueva.

En vista de un expediente instruido por Juan Pons Llull número 141 del reemplazo del corriente año por haberle sobrevenido la exención de hijo de padre pobre é impedido para el trabajo, se acordó declararle soldado condicional.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

* *

En sesión extraordinaria se constituyó la Junta municipal que ha de funcionar durante el año económico de 1898-99.

Sobre las ocho de esta mañana han llegado procedentes del pueblo de Alayor las fuerzas de infantería del inmemorial del Rey, habiendo sido alojados en las casas de la población y mañana por la tarde embarcarán para Barcelona.

* *

Las del Regimiento de León, dícese llegarán á esta ciudad el viernes ó sábado próximos, que también serán alojadas hasta el domingo dia del embarco.

Conforme al acuerdo adoptado en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, esta mañana en el local del Teatro principal se ha procedido á la repartición de socorros en especies á los obreros necesitados faltos de trabajo.

Es de aplaudir el celo que demuestra nuestra Corporación municipal, en aliviar en lo posible la miseria que se deja sentir en la desvalida clase trabajadora.

Nuesto particular amigo D. Antonio Riudavets Florit y su jóven esposa, lloran la pérdida de su tierno hijo Francisco precioso angelito que falleció anteanoche á la edad de nueve meses.

Acompañámosles en el sentimiento.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 24, 7 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado sin novedad á las seis. Travesía calmas. —CABOT.

El próximo sábado y domingo con motivo de la festividad del vecino pueblo de San Luis, habrá refrescos y comidas en el Casino «El Progreso» del citado pueblo, con el esmero y baratura acostumbrados.

Ayuntamiento de Mahón

Repartimiento vecinal

Por disposición del Sr. Gobernador de la provincia, se abre un nuevo plazo de diez dias que terminará el tres del próximo Septiembre inclusive, para que durante él puedan presentarse reclamaciones en pró y en contra del repartimiento girado por este Ayuntamiento para cubrir el presupuesto extraordinario formado con el objeto de dar ocupación á los obreros que carecen de trabajo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 24 Agosto de 1898.—El Alcalde-Presidente— P. A.—Guillermo Pons.

* *

En virtud de lo dispuesto por el señor Gobernador de la provincia, queda desde hoy abierta la cobranza de las cuotas señaladas á los contribuyentes al repartimiento vecinal girado para cubrir el presupuesto extraordinario formado con el fin de dar ocupación á los obreros sin trabajo, para todos aquellos que voluntariamente quieran satisfacerlas.

El pago podrán efectuarlo en la Depositaría de este Ayuntamiento

Mahón 24 Agosto de 1898 —El Alcalde-Presidente—P. A.—Guillermo Pons.

* *

Vice-Consulado de Francia

en Mahón

No habiendo podido tener lugar la subasta de tres salvavidas y un calabrote procedentes del naufravio del vapor francés «Ville de Rome» se convoca á otra subasta para el jueves próximo dia 25 del actual á las 10 de la mañana en los almacenes de la Aduana.

Las condiciones de la venta se anunciarán en el acto de la subasta.

Mahón 22 Agosto 1898.—El Vice-Consul—P. B. Valls.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 25 Jueves

Stos. Luis Rey de Francia, y Ginés de Arles mr.

Sale el sol á las 5'21.—Pónese á las 6'42.

Luna: Sale 2'4 M.—Pónese 11'35 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 11 m.

Los tagalos intentan sublevar las provincias Visayas y atropellan á los españoles.

Se ha ordenado al general Merrit que procure reprimirlos y someter á Aguinaldo.

El general Merrit se ha incautado de la Tesorería.

Madrid 23, 5 t.

Se ha firmado el decreto restableciendo las garantías, sólo para las elecciones provinciales.

Nada de Filipinas y Antillas.

Madrid 24, 2'45 mda.

Pánico financiero en Manila.

En Santiago de Cuba los cubanos izaron bandera Cubana; los americanos la quitaron.

En la Habana el general Blanco se ha opuesto á que desembarquen los corresponsales yankees.

Jamaica pide la anexión á los Estados Unidos.

Llegó á la Coruña el vapor «Alicante» conduciendo los primeros repatriados.

Madrid 24, 10 m.

Han desertado centenares de partidarios de Aguinaldo de las islas Visayas. Durante combates sostenidos en ellas con los rebeldes, han tenido estos 500 bajas entre ellas varios cabecillas. Un sargento de civiles ha sido fusilado.

* *

Cotización Oficial

Madrid 23 Agosto 4'00 t.

4 % interior	57'15
— exterior	65'75
Amortizable	68'50
Cubas 1886.	70'60
—1890	55'00
Banco España.	389'00
Tabacalera.	219'00
París á la vista	65'00 á 66'00
Lóndres id.	41'35 á 42'69
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

* *

Caja de Ahorros

Barcelona 23, 5'00 t.

Interior,	57'72
Exterior,	66'10
Cubas 86,	71'50
» 90,	55'50
París exterior,	40'82

SECCION LITERARIA

La quinta cerrada

El parque, con sus sombríos bosquecillos, sus estatuas de mármol y y sus majestuosos árboles, semejante á un bosque sagrado frecuentado en otros tiempos por las sacerdotisas de Afrodita, descendía en rápida pendiente hasta la segadura del mar. Un parque italiano, triste y solemne, donde murmuran las monótonas quejas de los saltos de agua y donde el ruido de las cigarras, que se agitan bajo el ardiente sol de Agosto, reemplaza los fugaces cantos de los pájaros.

Y en aquellas umbrías, entre las cuales aparecen á lo lejos radiantes espejismos de agua bordada de lentejuelas, sentíase circular la divina frescura del mar.

En el centro del parque álzase una magnífica quinta, en la que hay una vasta terraza solitaria, donde jamás se contempla la silueta de una mujer, ni se oye nunca el más leve rumor de vida humana.

Cuando pregunté al guardián—un anciano de barba blanca que nos había abierto todas las verjas y enseñado la posesión—si la quinta estaba para alquilar como la mayor parte de las que bordean la costa, me contestó:

—No, señor.

—¿Y si ofreciera yo un buen precio?

—Tampoco, aunque fuese usted un rey.

Y como cicerone que conoce el valor de una curiosa historia y sabe despertar la curiosidad de las gentes, el anciano, mientras abría las puertas y ventanas y nos enseñaba los muebles del pasado siglo, los frescos alegóricos de Tiepolo que cubrían los techos, los cuadros y los puntos de vista sobre el mar y las montañas, nos dijo que una tarde de Setiembre —hacía ya de esto muchos años—se detuvo ante la verja de la quinta un carruaje guiado por dos postillones vestidos al estilo del siglo pasado.

Un caballero de aspecto vigoroso y altivo de gran señor que no repite dos veces la misma orden y no admite la misma objeción, bajó del carruaje para dar la mano á una mujer de admirable belleza, rubia, jóven y elegante, á quien cualquiera habría tomado por una colegiala robada de su convento.

Vieron el enorme cartelón atado á los barrotes de la verja y quisieron visitar inmediatamente las habitaciones y el parque, por más que el sol se hubiera ya puesto y no fuese hora de molestar á la servidumbre.

Cuando hubo terminado el paseo, la señora se dirigió á la terraza y contempló con miradas de asombro el mágico paisaje que ante ella se desarrollaba entre el oro fluido del crepúsculo.

Las azuladas montañas destacábanse como sobre el fondo de una estampa de misal, en uno de esos cielos misteriosos en que tan solo se entreven algunas estrellas y se espera presenciar el silencioso vuelo de los ángeles.

La luna se miraba en las tranquilas aguas del golfo, y un delicioso perfume se evaporaba de la tierra como de un ramillete de flores desconocidas.

La señora, con voz desfallecida y tierna, se acercó á su amante y le dijo:

—¡Ah, qué bien se viviría aquí! ¿Quieres que no partamos?

El caballero se inclinó, como si hubiese escuchado el capricho de una reina.

Al cabo de una hora, los caballos, desenganchados, comían su pienso en la cuadra, y en el comedor se servía la cena encargada para los nuevos huéspedes.

No permanecieron éstos más que tres semanas en la quinta, tres semanas deliciosas, durante las cuales lord Archibaldo Ahston—así se llamaba el inquilino,—no supo qué inventar para refinar su ventura y la de su compañera y hacerla más intensa, más absoluta, más divina.

Lord Ahston tiraba el dinero á manos llenas y pagaba como un fastuoso nabab aquellos minutos de alegría, arrancados á la monotona é ingrata existencia humana.

Pero como todo tiene un término—hasta las más hermosas novelas—al fin partió la feliz pareja; pero la víspera lord Ahston había comprado la quinta y el parque sin regatear, aunque el precio de la finca se hubiese elevado á un millón.

Desde aquel día—añadió el cicerone—ni él ni la hermosa mujer que reía como los pájaros cantan y había sorbido el seso á su amante, han vuelto á esta casa ni nos han dado señales de vida por medio de una carta. El notario de la población es quien nos envía con toda regularidad nuestra paga y satisface los gastos de cultivo y reparación de la finca.

Y lo más curioso del caso—repuso el guardián—es que, según tengo entendido, lord Ahston hace lo mismo por donde quiera que pasa con su amiga, por donde quiera que se abandona á la felicidad de amar. De este modo, se ha comido el gran po tentado la mayor parte de sus millones, comprando castillos, parques, quintas y hoteles en todos los países donde ha pasado algún tiempo en compañía de su amante.

En virtud de este procedimiento, nadie ha podido amar después que él en el mismo sitio donde él había amado, ni pisaron sus plantas los frondosos senderos donde había disfrutado de las inolvidables confidencias que avivan las palpitaciones del corazón.

Y mientras el anciano cerraba las puertas, nos preguntábamos si habíamos oído una historia de otra época remota, poética y legendaria.

Y envidiaba al excéntrico millonario—que había podido preservar las decoraciones de sus escenas de amor—al encanto de sus recuerdos del contacto de los imbéciles y de los advenedizos.

RENÉ MAIZEROY.

Imprenta de Bernardo Fábregues.